

15592

15592



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

de un MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita por veinte años, para España y sus Posesiones, a favor de DON JOSE GOULA ROTA, de nacionalidad española y residente en España, por: "UN TEATRO INFANTIL EN MINIATURA".-

5.-

DESCRIPCION

Innumerable s son los juguetes que hoy día existen en el mercado para entretenimiento y juegos de niños y sabido es, que en la actualidad, el precio de los mismos, es de una carestia tal, que impide el que por muchos padres de familia puedan adquirirse para proporcionar la necesaria alegría y entretenimiento de los niños.

10.-

Por otra parte, y refiriéndonos exclusivamente a juegos de teatros infantiles, existen diversidad de modelos o tipos, los cuales, por regla general, son bastante complicados para que por niños de corte edad, puedan ser manejados y armados con la perfección que dichos

15.-

juguets requiefen.

Adem4s, los personajes de 4stos teatros infantiles a que nos venimos refiriendo, son fijos e inamovibles, queriendo con 4sto decir, que donde se les coloca quedan, y cuando m4s, por medio de palancas independientes pueden moverse en determinas y rigidas direcciones uno por uno.

20.-



El juguete que por medio de 4ste registro se desea amparar, dada su sencillez, es de un coste relativamente bajo con relacion a los existentes, f4cil de armar o de componer, y adem4s, tiene la novedad de que a sus figuras o personajes se les puede imprimir movimiento de una manera f4cil y sencilla, estando por lo tanto, bajo todos los conceptos, al alcance de poder ser utilizado por

25.-

cualquier nifio con un poco de uso de raz4n y ser adquirido por personas de pocas disponibilidades economicas, resultando de gran vistosidad y divertid4sima presentaci4n debido precisamente a la variedad de movimientos que en los mu4ecos se producen simultaneamente y mediante un solo mando.

30.-

35.-

Con la ayuda de la hoja de planos que se acompa4a, vamos a pasar a describir a continuaci4n el objeto de 4ste registro.

40.-

La Fig^a 1^a, representa una vista completa del teatro infantil en cuesti4n en posici4n de actuar, con su frontal (1), laterales (3) boca o escenario (2), titeres o mu4ecos (6), soporte para manipular (5) y decorado de fondo (4).

45.-

La Fig^a 2^a, es una vista desplegada del teatro (1) provista de su boca o escenario (2) y de sus laterales (3) todo ello de una sola pieza pero con unas hendiduras en dos partes centrales, para permitir el doblar de los laterales (3), hasta formar un angulo de 90^o con

relacion al frontal (1).

50.-

La Fig^a 3^a, es una representación gráfica de varios de los muñecos que para este teatro se usan, no siendo limitativos el número de los mismos, en los que se aprecia fácilmente sus elementos de sostenimiento (6) que están constituidos por unos palillos o alambres con sus puntas inferiores un poco afiladas.

55.-



La Fig^a 4^a, son dos vistas, una en perspectiva y otra en perfil del soporte para manipular, en la que se aprecian los orificios (7) donde se introducen los elementos de sostenimiento de las figuras (6) y asidero (8) para poder mover más fácilmente dicho soporte.

60.-

El asidero es susceptible de integrarse por un mango prolongado que sale a la parte posterior del teatro armado, por la parte inferior de la decoración de fondo, a cuyo efecto se practica en ésta la abertura conveniente en la parte inferior para que dicho mango salga y pueda manipularse.

65.-

La Fig^a 5^a, es una vista del telón de boca, provisto en su parte superior de una lengüeta (10) que sirve para alzar y poner el telón. Dicho telón consta de dos partes (9-11), una (11) que es la que queda visible cuando está cumpliendo sus funciones y que puede ostentar dibujos o leyendas, y la otra (9) es la parte restante no visible y que dada su longitud permite que tropiece con el mismo punto de apoyo del resto del conjunto, con el fin de que la parte (11) quede sistemáticamente colocada en su sitio y cubriendo por entero la boca o escenario (2); naturalmente el telón puede ser limitado al tamaño indispensable a la embocadura, disponiendo en la parte inferior unas pinzas de enganche, o guías, del mismo cartón u otro apropiado.

70.-

75.-

80.-

La Fig^a 6^a, es una vista frontal del decorado de

85.-

fondo, en el que se vé que está dividido en dos partes, una (4) destinada a contener el decorado deseado y la otra (12) no visible y que constituye el resto, para que con su longitud pueda descansar su base sobre el mismo punto de apoyo que todo el conjunto y permita que la parte visible (4) quede colocada en el sitio conveniente y por detrás justamente del escenario o boca (2). Este decorado de fondo, presenta a ambos lados una franja del mismo material, pero que permite el que dichas franjas, se puedan doblar en angulos de 90º para que el decorado de fondo pueda descansar lateralmente y por la parte interior sobre los laterales (3).

90.-



95.-

Con el fin de que el objeto de éste registro quede en posición de actuar, basta con doblar por las hendiduras que presenta el teatro (Figª 2ª) los laterales (3) hasta que estos formen un angulo de 90º con relación al frontal (1) dejándole descansar sobre el punto de apoyo que se desee. Seguidamente se coloca el telón de boca (Figª 5ª). A continuación y siempre posteriormente una pieza detrás de otra, se colocá el soporte para manipular (5) en cuyos orificios (7) se introducen por su base los elementos de sostenimiento de los titeres o personajes (6) de que se compone el teatro; y por ultimo el decorado de fondo (Figª 6ª) en la forma que ya anteriormente hemos descrito.

100.-

105.-

Una vez efectuado todo cuanto antecede y levantado el telón de boca (Figª 5ª) por medio de su lengüeta (10) queda a la vista los titeres o personajes (6) y como fondo el decorado de igual nombre (Figª 4ª).

110.-

Para mover las figuras, solamente basta con asir el soporte para manipular (5-Figª 4ª) por su asidero (8) que sobresale por debajo del decorado de fondo (4-Figª 6ª) y con unos ligeros movimientos, bien latera-

115.-

les o frontales se logra el movimiento de los personajes (6-Fig^a 3) por la sencilla razón de que los orificios (7) en que se encuentran introducidas las puntas inferiores de los elementos de sostenimiento de las figuras o titeres (6-Fig^a 3^a) son de un diametro un poco mayor que el grueso de ellas.

120.-

El conjunto escenario puede ser armado fijo, para lo cuál basta con disponer cortes o guias convenientes a fin de conseguir un tubo desmontable de sección cuadrada o rectangular formado por la embocadura y la decoración del fondo.

125.-

Descrito suficientemente el objeto de éste registro, se reivindican como propias y nuevas del solicitante las siguientes:



REIVINDICACIONES

130.-

1^a).- "UN TEATRO INFANTIL EN MINIATURA" caracterizada por constar de una pieza plegable (Fig^a 2^a) compuesta de tres partes, una frontal (1) y dos laterales (3) presentando la frontal (1) una abertura (2) en su mitad superior.

135.-

2^a).- Un teatro según la reivindicación anterior caracterizada porqué sus personajes o titeres estan provistos de unos elementos de sostenimiento (6) que consiste en unos palillos o barras muy delgadas con sus bases ligeramente afiladas;

140.-

3^a).- Un teatro según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por constar de un soporte de movimiento (fg^a 4^a) que presenta en su plano superior unos orificios (tantos como se deseen) (7) en donde se introducen los elementos de sostenimiento (6) de las figuras o titeres y por tener asi mismo por su lado posterior un asidero (8) para su accionamiento.

145.-

150.- 4ª).- Un teatro según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por constar de un telón de boca (Figª 5ª) que presenta por su parte superior una lengüeta (10) y que puede tener el mismo tamaño que la parte frontal, o bien, el necesario para cubrir la abertura escénica mediante la disposición de elementos sustentadores en la parte posterior de la embocadura.

155.- 5ª).- Un teatro según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por constar de un decorado de fondo (Figª 6ª) cuya parte inferior puede llevar una abertura a fin de que por la misma se manipule el soporte de las figuras o bien para que por ella salga el asidero del mismo soporte.



160.- 6ª).- Un teatro según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porqué la embocadura, laterales y fondo pueden ser armados fijos mediante la disposición de cortes y lengüetas convenientes u otra forma de sujeción al objeto de que formen un cuerpo rectangular o cuadrado abierto por sus bases superior e inferior.

165.- 7ª).- "TEATRO INFANTIL EN MINIATURA".

Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara con un total de ciento sesenta y nueve líneas incluyendo las presentes.

Madrid 7 de Agosto de 1.947
 JOSE GOULA ROTA
 P.A.
 EL AGENTE OFICIAL

ANTONIO ESCRIBA
 P.F.
[Handwritten signature]

